



PROVIDENCIA, 05 MAR 2024

EX.N° 351 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la “ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES”, que rige para el año 2024.-

2.- El Memorandum N° 2.948 de 15 de febrero de 2024 de la Dirección de Desarrollo Local.-

DECRETO:

1.- Autorízase a la DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL, la organización del evento “MUJERES QUE INSPIRAN 2024”, los días 7 y 8 de marzo de 2024, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, en la PLAZA PEDRO DE VALDIVIA, cuyo objetivo principal es brindar el apoyo necesario para que los participantes puedan estar activamente involucrados en la feria, permitiendo así que las empresas den a conocer sus oportunidades laborales y faciliten la conexión entre la oferta y la demanda de empleo, con especial foco en las vecinas de Providencia, el detalle es el siguiente:

RAZON SOCIAL	RUT N°	ACTIVIDAD ECONOMICA
STARBUCKS COFFEE CHILE S.A.	96.690.980-3	CAFETERÍA
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	61.216.000-7	TRANSPORTE
BLUE EXPRESS S.A.	96.938.840-5	LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL LIQUIDOS OFF SPA	77.038.846-5	RETAIL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S A	98.000.100-8	ADMINISTRADORA DEL FONDOS DE PENSIÓN
INVERSIONES SB S.A.	76.034.117-7	RETAIL
BANCOESTADO CENTRO DE SERVICIOS S A	99.578.880-2	SERVICIOS FINANCIEROS
MULTITIENDAS CORONA S.A.	83.150.900-7	RETAIL
WORKMATE EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS S.A.	76.737.160-8	EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS
EUROFIRMS CHILE EST SPA	77.038.711-6	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS
COMERCIAL ECCSA S A (NOMBRE FANTASÍA RIPLEY)	83.382.700-6	RETAIL/BANCO
PEOPLE GO SPA	77.073.835-0	SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS
COMPANIAS CIC S A	93.830.000-3	FABRICACIÓN, VENTA Y MOBILIARIO PARA EL HOGAR
IDEAL S.A.	82.623.500-4	INDUSTRIAS MANUFACTURERA NO METÁLICAS
PATH2USA SPA	77.546.467-4	RECURSOS HUMANOS
SOCIEDAD PROFESIONAL DE TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES PSIQUIATRICAS CETEP	76.552.660-4	SERVICIOS MÉDICOS Y PSIQUIÁTRICOS.
FAVIMA SPA	93.387.000-6	FÁBRICA DE PRODUCTOS DE VIDRIO
SACYR FACILITIES, S.A. AGENCIA EN CHILE	59.214.320-8	SERVICIOS
SERVICIOS Y SEGURIDAD LIMITADA	76.055.741-2	SEGURIDAD PRIVADA
OXXO CHILE - OK MARKET S.A	76.084.682-1	COMERCIO

2.- Declárese la actividad exenta de pago de derechos municipales.-

3.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente, supervisar el cumplimiento de este Decreto.-

kan

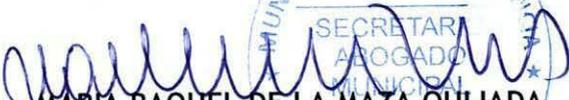


HOJA N° 2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 351 / DE 2024.-

4.- Notifíquese el presente Decreto a los interesados por la Dirección de Desarrollo Local en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

5.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros "Providencia".-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal
CVR/MRMQ/IMYJ/cbo.-

Distribución:

Interesados

Dirección de Barrios y Patrimonio

Dirección de Atención al Contribuyente

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros de Providencia

Archivo

Decreto en Trámite N° 453.



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa